



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas



Departamento: Lenguas

Carrera: Tecnicatura en Lenguas (Inglés y Francés)

Asignatura: Seminario de Semiótica **Código:** 6895

Curso: Tercer año

Plan de estudio: 2001

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral (1er. c)

Asignación horaria semanal: 3 horas semanales

Asignación horaria total: 45 horas

Profesor Responsable: Magíster Liliana Inés GUIÑAZÚ

Profesor Asociado con dedicación Exclusiva

Integrantes del equipo docente: Prof. Silvia Cristina BERTOLO

Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva

Año académico: 2023

Lugar y fecha: Río Cuarto, marzo de 2023



1. FUNDAMENTACIÓN

El *Seminario de Semiótica* se dicta en 3º año de la carrera *Tecnicatura en Lenguas*, del Dpto. de Lenguas. Sobre la base de conocimientos teórico – prácticos provenientes de disciplinas como “Lengua Española”, “Análisis de las Prácticas Discursivas”, “Teoría de la Comunicación Humana”, “Seminario de Lingüística”, entre otras, se pretende brindar al alumno nociones fundamentales de la Teoría General de los Signos y el Sentido.

Los contenidos se centran en el estudio de la discursividad, desde dos perspectivas fundadoras de esta disciplina: la Semiología inmanentista de Ferdinand de Saussure, de corte lingüístico, y la Semiótica de Charles Sanders Peirce, de corte lógico – filosófico. Se pretende una formación integral que involucre diferentes posturas para abordar la problemática del discurso, atendiendo a los objetivos generales de la carrera, como la adquisición de un “juicio práctico sobre la funcionalidad de los discursos”. Además de las teorías que enmarcan la disciplina, se pretende una formación aplicada, dirigida a necesidades concretas, teniendo en cuenta las competencias discursivas plurilingües del alumno, como así también sus conocimientos teóricos previos, resultado del haber transitado por las áreas curriculares arriba mencionadas.

Por tratarse de un Seminario, cada año lectivo tiene un eje temático que orienta la profundización de algunas líneas teóricas y, en consecuencia, el análisis del corpus discursivo correspondiente. En ese sentido, para el año 2023 se definieron dos ejes, centrados en la lectura de imágenes: a) sistemas de significación que se configuran a través del libro-álbum como soporte literario y estético con determinadas características; b) la retórica y la ideología imperantes en el discurso publicitario como recurso generador de representaciones sociales. De este modo, se trabajará sobre la base de una semiótica general, poniendo énfasis en la semiótica particular adecuada al objeto de estudio, visual en estos casos.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS Generales:

- Reconocer e interpretar los distintos signos que operan en la vida social y que forman parte de una cultura determinada.
- Plantear la problemática del análisis de los discursos sociales y desarrollar estrategias alternativas para su abordaje.
- Incentivar la investigación sobre temas culturales, utilizando las herramientas de la Semiótica.



OBJETIVOS Específicos:

- Distinguir los supuestos epistemológicos que subyacen en las distintas concepciones acerca del signo.
- Comprender y utilizar correctamente conceptos y terminología específica de la disciplina.
- Adquirir los elementos necesarios para identificar y analizar diversas materias significantes en discursos en diversos soportes.
- Identificar los sujetos discursivos, comprender su construcción e interpretar las relaciones que se establecen entre ellos.
- Abordar la discursividad y la interdiscursividad, con especial énfasis en el análisis de discursos visuales.
- Profundizar el análisis de discursos teniendo en cuenta cada uno de los aspectos formales de la materia lingüística: la Enunciación, la Narración y la Argumentación.
- Aplicar las teorías semióticas en el reconocimiento de una semiosis en particular.

3. CONTENIDOS

1. El dominio de la(s) Semiótica(s).

- a. Lingüística, Semiología, Semiótica.
- b. Semiótica General, Semiótica(s) Específica(s), Semiótica Aplicada.
- c. El signo y los dos proyectos fundadores de la disciplina.

2. Perspectiva lingüística de línea francesa: Ferdinand de Saussure, Roland Barthes.

- a. Las dualidades saussureanas. El signo.
- b. Sistemas de significación: Barthes.
- c. Denotación y connotación: Barthes.
- d. Semiolingüística: proyecto de habla, los aparatos formales del discurso: Charaudeau.

3. Perspectiva lógico-filosófica de línea americana: Charles Sanders Peirce.

- a. Los correlatos del signo.
- b. Conceptos elementales: primeridad, secundaridad, terceridad.
- c. Segunda tricotomía: ícono, índice y símbolo.
- d. Signo y objeto semiótico. La semiótica como proceso cognitivo: Magariños de Morentin.

4. La problemática del discurso. Conceptos elementales.

- a. Polifonía y Polisemia (dialogismo, intertextualidad): Bajtín
- b. Implícitos: presupuestos y sobreentendidos: Ducrot.
- c. Retórica e ideología, semas y connotadores: Barthes.
- d. Grados de iconicidad y nivel plástico: Grupo μ

5. Semiótica Aplicada: Análisis de discursos visuales, aplicación de la semiótica icónica.

- a. El sentido de la imagen publicitaria. Aplicación de una propuesta de Roland Barthes.
- b. La argumentación en el discurso publicitario: desde la lengua hacia la imagen, ¿o desde la imagen hacia la lengua?
- c. El libro-álbum. Aproximaciones al sentido en el marco de una Semiótica Visual
- d. Análisis semiótico de publicidades: persuasión, representaciones sociales, ideología. Reconstrucción de subjetividades en un marco enunciativo, narrativo y argumentativo.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se prevé el dictado de clases con una visión teórico – práctica de la disciplina, complementadas con talleres que propendan a la interacción docente y alumnos y alumnos entre sí, para el análisis semiótico de los discursos. El docente responsable proveerá los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para que los alumnos accedan al conocimiento de la disciplina, como miembros partícipes en su propio progreso intelectual.

Se seguirá una metodología de enseñanza de la Semiótica que permita el desarrollo de aptitudes para la investigación en este campo. Así, al finalizar el cuatrimestre, el alumno deberá ser capaz de iniciar un proyecto de escritura (monografía) profundizando alguno de los temas propuestos durante el cursado y aplicado en el análisis discursivo (ver "Modalidad de evaluación").

Esta asignatura posee régimen cuatrimestral con 3 horas semanales de clases teóricas y prácticas. Para el año en curso, contemplamos un porcentaje (25%) de clases virtuales, asincrónicas, con guías preparadas para la lectura, profundización de los contenidos teóricos y análisis. Por ello, se sugiere que se realicen las lecturas previas y se presenten las dudas durante el horario de consulta correspondiente.

Se prevé la implementación de un classroom y una página web de la asignatura, a los fines de ofrecer una instancia de comunicación virtual.

5. EVALUACIÓN

Además del conocimiento de los temas propuestos, se tendrá en cuenta la ortografía, claridad en la expresión y precisión terminológica. Dado que la primera parte de este programa (unidades 1, 2 y 3) contiene la perspectiva teórico-metodológica básica que los alumnos deberán conocer para poder llevar a cabo el Análisis de Discursos que



conformará su Trabajo Final, se tomará un parcial eliminatorio con una instancia de recuperación. Se propone además un segundo parcial práctico, que podría ser el avance del trabajo final.

Para el Trabajo final, se proponen los siguientes criterios de evaluación a tener en cuenta: a) Conocimiento de la teoría (búsqueda bibliográfica, selección del material y precisión terminológica); b) Aplicación (contextualización y coherencia interna con la teoría); c) Claridad en la expresión; d) Originalidad; e) Organización textual; f) Presentación en tiempo y forma.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Además de las condiciones que establece el plan de estudio para poder cursar (tener aprobada la asignatura Lengua Española I y regularizada Análisis de las Prácticas Discursivas), se sugiere haber cursado y aprobado las materias “Teoría de la Comunicación Humana” y “Seminario de Lingüística”. Serán requisitos para **regularizar** la materia:

- Asistir al 80% de las clases, durante las cuales se evaluará la participación, el juicio crítico y el cumplimiento de los trabajos prácticos.
- Aprobar dos exámenes parciales, uno teórico (con una instancia de recuperación) y otro de análisis discursivo, con calificación no inferior a 5 (cinco). La aprobación del primero es condición necesaria para la realización del segundo.

Al mismo tiempo, se tendrá en cuenta como criterios evaluativos:

- Relaciones entre los conceptos teóricos y entre la teoría y la práctica.
- Estrategias para el abordaje de los discursos sociales.
- Metodología semiótica de Análisis de los Discursos.
- Compromiso con la asignatura.
- Responsabilidad y seriedad en la realización y presentación de TP.

Además de las condiciones que establece el plan de estudio para rendir (tener regularizada Lengua Española II), serán requisitos para **aprobar** la materia:

- Presentar, con una antelación no menor a una semana de la fecha de examen, un Trabajo Final de Análisis Semiótico, consistente en un escrito de corte teórico-práctico cuya elaboración será orientada por el docente en clases de consulta (se prevé un mínimo de 3 y un máximo de 5 revisiones durante las cuales el estudiante deberá presentar en borrador el trabajo completo y con avances significativos). La defensa oral



(fundamentación teórica y presentación del TFA) se llevará a cabo en instancia de examen final.

Nota: en virtud de los requisitos arriba mencionados, se sugiere la presentación del trabajo final dentro de los diez meses que siguen la finalización del cursado. Pasado ese término, se solicitará, además, un manejo correcto del marco teórico, lo que se pondrá a prueba en instancia de examen final.

Por tratarse de un Seminario, no se contempla la condición de **libre**.

Vocacional: enmarcándose en la normativa vigente, podrán cursar la asignatura todas aquellas personas que les interese hacerlo, en tanto no estén inscriptas en las carreras para las cuales esta asignatura está destinada, optando por cualquiera de las condiciones de alumnos, quedando sujetos a las exigencias que correspondan para cada caso.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

ALESSANDRIA, J. (1996) *Imagen y metaimagen*. Buenos Aires: CBC Universidad de Buenos Aires, Serie Enciclopedia Semiológica.

GUIÑAZÚ, Liliana. (2005-a) *Introducción a la(s) Semiótica(s). Nociones básicas y estrategias de aplicación*. Comité Editor de la Facultad de Ciencias Humanas. U.N.R.C. I.S.B.N.: 950-665-296-1

GUIÑAZÚ, L. y otros (2019) *Lectura de imágenes. Hacia una alfabetización visual desde el Nivel Inicial*. Río Cuarto: UniRío

GUIÑAZÚ, L. (2020) *Lenguajes* disponible en internet: <https://liliquizu8.wixsite.com/lenguajes>

Herrera, A. (2008) Desiderio Blanco, investigador de la Semiótica. *Comunité* 8 (8) Pp. 162-173

BARTHES, R. (1965). "Perspectivas semiológicas", cap. I.2. p.28-36; "Sintagma y sistema", cap. III p.53-56; "Denotación y Connotación", cap. IV p. 75-79. En *Elementos de Semiología*. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

BARRY, Alpha Ousmane. "Les bases théoriques en analyse du discours". En "Les textes de méthodologie", Alpha O. Barry. Chaire de Recherche du Canada en Mondialisation. Citoyenneté et Démocratie. <http://www.chaire.med.ca/>

BENVENISTE, E. (1966) *Problèmes de linguistique générale*. Paris: Gallimard. Y su edición en español: (1974). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.



- CHARAUDEAU, P. (1982) *Langage et discours. Éléments de sémiolinguistique*. (théorie et pratique). Paris: Hachette Université.
- DELADALLE, Gérard. (1996) "La semiótica peirceana" en *Leer a Peirce hoy*. Barcelona: Gedisa. Pág. 83-105
- DUCROT, O. (1998) "Léxico y gradualidad" en *Signo y Señal*. nº 9. Pág. 183
- ECO, Umberto (2000) "Límites y fines de una teoría semiótica" en *Tratado de Semiótica General*. Barcelona: Lumen. Pág.17-25
- GRUPO μ (1993) *Tratado del signo visual. Para una retórica de la imagen*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- GUIÑAZÚ, L. (2001) "Tecnología y Formación Docente: entre el ser y el deber ser" en *Palabras de Humanas*, Facultad de Ciencias Humanas. UNRC. Año II, nº 5. Pág.4-5.
- (2004) "Inteligencia Artificial. Reflexiones desde una mirada semiótica y tecnológica" en *Palabras de Humanas*, Facultad de Ciencias Humanas. UNRC. Año IV, nº 31. Pág. 5.
- HJELMSLEV, L. (1971) "Expresión y contenido" *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos. Pág. 73-89.
- KERBRAT-ORECHIONE, C. (1986) "La problemática de la enunciación" Cap. I, pág. 17-26; "La subjetividad en el lenguaje: algunos lugares en los que se inscribe" Cap. II, pág. 45-91. En *La Enunciación*. Buenos Aires: Hachette.
- MAGARIÑOS DE MORENTIN, J. (1996) "¿Qué conocimientos garantiza la Semiótica?" en *Fundamentos Lógicos de la Semiótica y su Práctica*. Buenos Aires: Edicial.
- MAINGUENEAU, Dominique. (1980) "La Enunciación" en *Introducción a los métodos de Análisis del Discurso. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Hachette. Pág.112-168.
- PHILIPPE, K. (2005) "Déchiffrer le monde des signes" en *Courants et disciplines La Sémiotique*, nº 165, disponible en Internet (19/12/06) : www.scienceshumaines.com
- SAUSSURE, F. de (1998) *Curso de Lingüística General*. Madrid: Alianza. Pág. 23-34; 87-102; 140-159.
- VERÓN, E. (1998) *La Semiosis Social*. Parte II: 4, 5, 6. Barcelona: Gedisa. Pág. 121-139.
- ZECCHETTO, V.(2003) *La danza de los signos*. Buenos Aires: La Crujía.

7. CRONOGRAMA

En virtud de la modalidad, los temas se desarrollarán durante todo el cursado y conforme al avance de los Análisis de Discursos.

A modo de planificación flexible, estimamos:

De marzo a fines de abril: marco teórico-metodológico general.

Parcial teórico: 26 de abril (Rec: 3 de mayo).

De mayo y hasta la primera semana de junio: Semiótica Aplicada

Parcial de Análisis discursivo: 7 de junio (Rec: 14 de junio)

Del 14 al 21 de junio: propuesta de TF. Socialización: 21 de junio.



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas



8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

CLASES: Miércoles de 16:00 a 19:00 hs. con apoyatura en la virtualización.

CONSULTA: Miércoles de 14 a 16 hs. presencial y Martes de 10 a 12 hs virtual (a acordar previamente mediante correo electrónico).

Prof. Liliana Inés Guiñazú

Firma/s y aclaraciones de las mismas